

Sagrarios y sagrarios

P. Rafael Ibarguren EP

Sabemos que el sagrario es el lugar destinado a la reserva de la Eucaristía en las iglesias. El Derecho Canónico establece que sea sólido, no transparente e inviolable.

El numeral 1379 del Catecismo de la Iglesia Católica nos ofrece una preciosa síntesis sobre el tema: “El sagrario (tabernáculo) estaba primeramente destinado a guardar dignamente la Eucaristía para que pudiera ser llevada a los enfermos y ausentes fuera de la misa. Por la profundización de la fe en la presencia real de Cristo en su Eucaristía, la Iglesia tomó conciencia del sentido de la adoración silenciosa del Señor presente bajo las especies eucarísticas. Por eso, el sagrario debe estar colocado en un lugar particularmente digno de la iglesia; debe estar construido de tal forma que subraye y manifieste la verdad de la presencia real de Cristo en el santísimo sacramento”.

Vemos en esta cuidadosa presentación, elementos de historia, de liturgia y de teología. Rescatamos de todo eso, el hecho de que el sagrario es una verdadera preciosidad, no precisamente por el valor material que eventualmente tenga, sino por la infinita divinidad que guarda.

Hay sagrarios magníficos y otros que son sencillos; los hay valiosos y también humildes, artísticos y también de dudoso gusto... En todo caso nuestra atención debe centrarse no tanto en esos accidentes, sino en el Huésped que aloja o, si se quiere, en el Anfitrión que desde su cámara acoge: el mismo Jesús.

Benedicto XVI, en la exhortación apostólica postsinodal “*Sacramentum caritatis*”, en su n° 69, enseña: “es necesario que el lugar en que se conservan las especies eucarísticas sea identificado fácilmente por cualquiera que entre en la iglesia, también gracias a la lamparilla encendida. Para ello, se ha de tener en cuenta la estructura arquitectónica del edificio sacro: en las iglesias donde no hay capilla del Santísimo Sacramento, y el sagrario está en el altar mayor, conviene seguir usando dicha estructura para la conservación y adoración de la Eucaristía, evitando poner delante la sede del celebrante. En las iglesias nuevas conviene prever que la capilla del Santísimo esté cerca del presbiterio; si esto no fuera posible, es preferible poner el sagrario en el presbiterio, suficientemente alto, en el centro del ábside, o bien en otro punto donde resulte bien visible”.

La Iglesia quiere promover en los fieles el culto al Santísimo Sacramento, también desde los sagrarios. Nos es muy claro y familiar que sobre el altar se adora al Señor presente bajo las especies consagradas durante la Misa; también sabemos que cuando se recibe la comunión sacramental, es un momento privilegiado para el culto de adoración. Y lo mismo cuando se ostenta la Hostia Santa en la

custodia, entendemos que debemos disponernos a adorarle con el máximo respeto y la mayor reverencia.

Pero sucede que a menudo nos olvidamos que en el sagrario, en el omnipresente sagrario que nunca falta en los templos, también está a mi espera la Persona adorable de Jesucristo.

Sin embargo ¡cuántos descuidos en relación a los sagrarios! Tantos fieles entran en la iglesia y no hacen ante Él la genuflexión de rigor, o al menos una simple venia, o ni siquiera una fugaz mirada afectuosa. Las atenciones se vuelcan a otras cosas: a mis intereses, a las personas presentes, a las imágenes de santos (en el mejor de los casos...) en fin, a mil cosas circunstanciales... mientras que el centro de la atención que debería ser el Señor presente, pasa desapercibido.

El sagrario es como la piedra angular del templo, de la misma manera que la Eucaristía lo es de la Iglesia, Cuerpo místico de Cristo y pueblo santo de Dios.

Hay algo que tiene igual o mayor consecuencia: es que cada comulgante, resulta que también es un sagrario, ¡un sagrario vivo! Durante el tiempo en que duran las sagradas especies en el pecho, la persona se transforma en un tabernáculo donde los ángeles adoran al Señor.

María Santísima fue un sagrario no solo durante los nueve meses de la gestación de su Divino Hijo. También lo fue después de haber recibido por primera vez comunión eucarística, ya que Jesús se mantuvo ininterrumpidamente dentro de ella, hasta su Asunción a los cielos. Y en el reino celestial ¿continuará con Jesús dentro de su cuerpo glorioso? Que lo estudie y lo diga la teología...

Este privilegio de las partículas que no se degradan y hacen perpetuar la presencia real, en una gracia singular adecuada a la calidad de Madre de Dios. Nos enseña la Iglesia que Cristo colmó a su Madre de la abundancia de todos los celestiales carismas, sacados del tesoro de la divinidad, muy por encima de todos los ángeles y santos. He aquí un carisma, de los más excelentes. La piedad y la razón nos llevan a pensar que no es inadecuado que algo así pueda darse... y que ciertamente se dio.

Ha habido también santos que se vieron favorecidos por esa presencia constante de la Eucaristía en su interior. Uno de ellos fue San Antonio María Claret, Fundador de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María. Así describe el santo este singular fenómeno: "El 26 de agosto de 1861, quedándome en oración en la iglesia del Rosario de la Granja a las 7 de la tarde, el Señor me concedió la gracia grande de tener siempre, día y noche, el Santísimo Sacramento en el pecho y de conservarlo de una comunión a otra".

Sagrarios de bronce, de piedra, de madera... ¡sagrarios vivos de carne!

Asunción, marzo de 2019